

Expediente 300/2017/00011

ACTA

En Madrid, a las 10:00 horas del día 2 de noviembre de 2017, se reúne la Mesa de contratación de Distrito de Vicálvaro para proceder a proponer la adjudicación del procedimiento abierto relativo al contrato de **“ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES NAVIDEÑAS EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO DESDE EL 11 DE DICIEMBRE 2017 AL 7 DE ENERO DE 2018” LOTE Nº 1.- Cabalgata de Reyes.**

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

- **PRESIDENCIA:**
Coordinadora del Distrito de Vicálvaro: D^a Marta Arca Pérez.
- **VOCALES:**
En representación de la Intervención Delegada: El Interventor Delegado del Distrito de Vicálvaro, D. Felipe Redondo Palomo.

En representación de la Asesoría Jurídica: Secretaria del Distrito de Vicálvaro, D^a Estefania Morales Quintero.

El Jefe del Departamento Jurídico, D. Enrique Torres Rodriguez.

El Jefe de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas del Distrito, D. Gonzalo Pérez Álvarez .

- **SECRETARIA:**
La Jefa de Sección de Contratación: D^a María Alejandra Díaz Sánchez

Por la Presidenta de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1.- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 23 de octubre de 2017, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.-Se procede a dar cuenta que con fecha 13 de octubre de 2017, se emitió por la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas el correspondiente informe sobre los criterios cuya

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 06-11-2017 14:52:46

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 06-11-2017 15:20:31

ponderación depende de un juicio de valor, asimismo se informa de que en fecha 23 de octubre de 2017 se procedió, en acto público, a la apertura del sobre de “criterios valorables en cifras o porcentajes” que contiene la proposición económica, acordándose solicitar, conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Acto seguido se procede a dar lectura del informe técnico solicitado por la Mesa y emitido por los servicios competentes en fecha 23 de octubre de 2017, procediéndose a la valoración de las ofertas por aplicación de los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, cuyo resultado se unirá a esta acta.

A la vista de los informes emitidos, y de acuerdo con lo que establece el apartado e) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa procede a clasificar en orden decreciente de valoración las distintas proposiciones, con el siguiente resultado:

LOTE N° 1. CABALGATA DE REYES EL 5 DE ENERO DE 2018.

Empresa	Puntuación
---------	------------

ELYTE PRODUCCIONES Y ESPECTACULOS S.L

- | | |
|--|-------|
| 1. Oferta económica (hasta 40 puntos): | 25,64 |
| 2. Incremento de caramelos a suministrar(hasta 11 puntos) | 10 |
| 3. Incremento en el suministro de los materiales de decoración | 24 |

PUNTUACION TOTAL: 59,64

YEIYEBBA S.L.U

- | | |
|--|----|
| 1. Oferta económica (hasta 40 puntos): | 40 |
| 2. Incremento de caramelos a suministrar(hasta 11 puntos) | 11 |
| 3. Incremento en el suministro de los materiales de decoración | 24 |

PUNTUACIÓN TOTAL: 75

En consecuencia con lo expuesto y conforme a la valoración efectuada en el informe técnico anterior de la documentación presentada por los Licitadores en relación con los criterios no valorables en cifras y porcentajes, la puntuación global obtenida por cada uno de ellos, es la que a continuación se indica:

LICITADORES	Criterios valorables	no	Criterios valorables	Puntuación total
ELYTE PRODUCCIONES Y ESPECTACULOS S.L	5,00 puntos		59,64	64,64 puntos
YEIYEBBA S.L.U	25 puntos		75 puntos	100 puntos

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 06-11-2017 14:52:46

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 06-11-2017 15:20:31

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación para el Lote I del contrato objeto de licitación a favor de:

YEIYEB, S.L.U B81650137 con una Oferta económica de 66.067,62 €, IVA excluido, al que corresponde por IVA (21%) la cuantía de 13.874,24 euros, totalizándose el precio en 79.941,86 euros IVA incluido.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA MESA,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA,